Año XI--Número 2.709 SALTA Sábado 15 de Junio de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS N° 71
entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:

En la ciudad, mensual.	$ 1.50
En la campaña, «	« 2.00
Número suelto del dia.	« 0.10
« « atrasado.	« 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

AGENCIA "LA AURORA"

Servicio especial para EL CÍVICO

CAPITAL FEDERAL

Los asuntos de la Penitenciaria

Destitucion del Gobernador

AL REDEDOR DE LA UNIFICACION

Licitacion para amortizar titulos

Política bonarense

PUENTE TERMINADO

La viruela

PROYECTO DE CARLÉS

Dietas á la viuda de Lilledal

—BUENOS AIRES, Junio 15 horas 10.36 a. m.—El asunto de las irregularidades cometidas en la Penitenciaria es el tema del dia.

Antiayer los diputados Quintana, Bermejo, Argerich y Panelo hicieron una visita al mencionado establecimiento comprobando varias irregularidades cometidas por órden superior y adoptaron medidas para que no se pueda hacer desaparecer las pruebas.

Pues bien, ayer se expidió la comision en la cámara y estalló la bomba, trayendo por consecuencia la destitucion del gobernador de la penitenciaría, coronel Buerr, dictada el mismo dia por el ministro de justicia, doctor Magnasco.

Informes dados en la casa de gobierno hacen saber que por unos muebles que mandó hacer el ministro en los talleres de penitenciaría, se pagaron mil pesos m/n. por la madera empleada, sacados de la partida denominada «gastos de etiqueta», pero por otra parte se asegura que esa suma fué pagada por tesorería y que la mano de obra no fué pagada.

Además se dice que algo por el estilo ha ocurrido con 700 volúmenes de una obra que Magnasco hizo imprimir en los talleres de la cárcel.

El lunes nuevamente será interpelado el ministro con respecto al mismo asunto.

—Sigue preocupando el tan sonado asunto de la unificacion de las deudas externas, y al rededor de él los diarios bordan comentarios de todas clases.

El proyecto presentado por el Ejecutivo ha sido calificado por *El Diario* de «una infamante manipulacion financiera» y la misma publicacion, á la cláusula sobre garantía, llámala «cláusula ejipciana».

La impresion en la Bolsa y círculos bursátiles es verdaderamente desagradable, pues existe la creencia de que la única aspiracion del gobierno es tener dinero ajeno aunque para esto haya que dejar al país en la mayor desnudez exhibiéndolo en la picota del mas vergonzante descrédito.

Para tratar sobre el mismo asunto el Dr. Pellegrini reunió á la mayoria de sus cólegas de cámara y manifestoles bien meditadas teorías sobre las ventajas de la operacion á la cual súpola pintar con verdaderos tintes de rosa, cuando en la realidad aparece rodeada de paños fúnebres.

No falta quien califica al negocio de operacion leonina y asegura que las resistencias que levanta el proyecto, no son precisamente por la cláusula referente á la garantía que debe depositarse en el Banco de la Nacion, pues los treinta empréstitos que se unifican han sido hechos con garantía, y los de 1886 y 1891 tenian garantia análoga á la que determina el proyecto del Ejecutivo, sin que al ser tratados levantaran tantas protestas como sucede ahora.

El que se aumente la deuda en 42 millones oro, como quieren los proyectistas, orijina un punto negro que, con razon, dá mucho que hablar, pues gran parte de esa suma se perderá en comisiones de los banqueros y otras gabelas del arreglo.

Lo bueno ha de ser que se encuentre el mal y se llegue á conseguir el verdadero remedio, esperanza casi ilusoria debido al sesgo que vá tomando la cuestion.

—Telégramas recibidos ayer traen la noticia de que ha sido terminado el gran puente de 85 metros que se estaba construyendo en la nueva línea ferrea que va á Chile.

—El diputado nacional Dr. Carlés, tiene confeccionado un proyecto que en breve presentará á las Cámaras acordando al Círculo de la Prensa la suma de 20 mil pesos destinados para contribuir á la creacion de la escuela nacional de periodistas á fundarse en esta Capital.

Creese que merecerá buena acojida.

—Continúa disminuyendo la viruela: en las últimas 24 horas solamente se han producido seis casos en todo el municipio de esta capital y no ha ocurrido ninguna defuncion.

—Desde hoy se llama á licitacion hasta el 21 del corriente para la amortizacion de los siguientes títulos de crédito:

Por los empréstitos de 1891, pesos 348.700; por los de 1892, pesos 77.600; por los de 1898, pesos 370.000; por el municipal de 1891, pesos 274.000 y por el extraordinario, pesos 150.000.

—Nótase actividad en la política de la provincia y parece que los mitristas tomarán injerencia, pues han celebrado varias reuniones con objeto de ponerse de acuerdo para elejir candidato.

Los radicales se están tambien organizando y concurrirán á las elecciones de gobernador para dar su voto por el hombre que á juicio del colegio electoral reuna todas las condiciones necesarias para hacer un gobierno de verdadero civismo.

—Conforme lo anuncié oportunamente, hoy tennrá lugar la inauguracion del cable submarino, construido por el gobierno argentino entre Concordia y el Salto Oriental.

Mide tres mil metros de largo.

—Ha sido presentado á las cámaras un proyecto acordando á la viuda é hijos del extinto diputado, doctor Oscar Liliedal, las dietas que á este hubiéranle correspondido hasta el 30 de Abril de 1904.

Asunto gobernador del Neuquen

Material de guerra á embarcarse

METALICO

BUENOS AIRES, Junio 15, horas 2.10 p. m.—Con motivo de los sérios cargos que hicieran varios importantes vecinos del Neuquen contra el gobernador de aquel territorio, Olmos ha sido llamado por el ministro del interior, doctor Yofre, á fin de que dé amplias explicaciones al respecto sincerando su conducta en el delicado cargo que desempeña.

—El jefe de la comision argentina para adquirir armamento y otros materiales de guerra en Alemania, ha comunicado telegráficamente que ya tiene listas 1800 toneladas de aquellos para embarcar en el «Pampa», una vez que llegue al puerto de Hamburgo.

La legacion de Londres tambien ha telegrafiado comunicando el próximo envio de 9.000 toneladas de carbon destinado para el uso de nuestra escuadra.

—El oro abrió, en la primera rueda de la Bolsa de Comercio, al 234 % y cerró á la misma cotizacion.

PROVINCIAS

Enfermo grave

RIO 4°, Junio 15—Desde hace varios dias se encuentra enfermo el general Fotheringham.

Hoy se ha reagravado y témese un fatal desenlace.

Datos de un incendio

BELLA VISTA, Junio 15—De un incendio que tuvo lugar hace pocos dias en la casa de los señores Morello y Cª han resultado 900 fardos de tabacos quemados y averiados por el agua.

No obstante logrose salvar 800 arrobas.

Sobre cloacas—Falta de agua y pastos.

ROSARIO, Junio 15—Pasado mañana vendrá el ingeniero Boutell, con el objeto de conferenciar con el empresario Lamas á fin de arreglar una cuestion relacionada con las cloacas establecidas en esta ciudad.

—Comunican de varios departamentos que á consecuencia de la sequia escasea mucho el agua y los pastos estan secos, por cuyo motivo muere gran cantidad de ganado.

Castigo inhumano

SANTA FÉ, Junio 15—El maquinista del vapor «Posadas», de servicio en las obras del puerto, ha sido víctima de castigos inhumanos por órden del ingeniero director.

Aquel ha sufrido un buen número de azotes que lo han postrado con graves contusiones en diferentes partes del cuerpo.

EXTRANJERO

CHILE

Proyectos en fracaso—Sobre adquisicion de buques—Manifiesto de Mont.

SANTIAGO, Junio 15—Son objeto de frecuentes comentarios los debates de las cámaras en sesiones secretas.

Despues de proponerse proyectos para comprar tres grandes buques, todo quedó en aguas de borrajas.

El ministerio de la guerra dió explicaciones rodeadas de alabanzas de la armada y de ideas sobre poderío naval.

—Mientras tanto la prensa bocinglera no cesa de decir que hay necesidad de adquirir buques y apoya esta idea sin fijarse en las erogaciones que cada día empobrecen más al erario, agregando que esos barcos deben adquirirse cuesten lo que cuesten.

—Montt se ocupa de confeccionar otro manifiesto dirijido á la clase obrera.

DE SUR-AFRICA

GUERRA ANGLO-BOER

Sobre los arreglos de paz—Municiones tomadas por los ingleses

LA HAYA, Junio 15—Los jefes políticos boers que se hallan actualmente en esta capital y otros puntos de Europa se inclinan por los arreglos de paz para solucionar la cuestion africana; pero Kruger y Leyds se oponen tenazmente á todo arreglo que no tenga por base la independencia.

LONDRES, Junio 15—Comunican de Pretoria que las autoridades inglesas han logrado sorprender un contrabando de 180 mil tiros de mausers que eran destinados para las fuerzas boers, tomándolos á todos juntamente con sus conductores.

FRANCIA

Explosion en una fábrica—Obreros muertos—Opiniones de Le Temps

PARIS, Junio 15—Ayer ha ocurrido una terrible explosión en la fabrica de cartuchos de Mont Vierien, á causa de que, por causas desconocidas, se incendiaron los explosivos sin ser notados por los obreros.

Cuando estos se dieron cuenta del suceso, 50 eran muertos por el edificio que fué destruido por completo.

—Comentando la poca armonía de los ministros extranjeros en Pekin, *Le Temps* dice que los chinos aprovecharán este punto débil para conseguir que las cosas queden como antes.

ESPAÑA

El entierro de Clarin—Preparativos para el viaje del rey.

MADRID, Junio 12—Con gran pompa celebrose en Oviedo el entierro del notable crítico Leopoldo Alas («Clarín»).

Multitud de coronas llenaban varios carruajes que marchaban tras del fúnebre.

La concurrencia ha sido selecta y numerosa.

—El rey ha empezado á efectuar sus preparativos para su proyectado viaje por el Mediterraneo.

INGLATERRA

Un cañonero á pique

LONDRES, Junio 15—Debido á que en toda la costa de Terranova reina gran temporal, fuése á pique el cañonero norteamericano «Petrel».

Después de angustiosos esfuerzos, logró salvar la tripulacion.

ALEMANIA

Visita del al emperador «Floreano»

BERLIN, Junio 15—El emperador Guillermo ha hecho ayer una visita al crucero brasileño «Floreano» fondeado en Kiel.

Después de pasar revista de la tripulacion concedió varias condecoraciones á los jefes y oficiales.

ITALIA

Bautizo de Yolanda

ROMA, Junio 15—Con gran brillo efectuóse hoy el bautizo de la princesa Yolanda.

Asistieron todos los miembros de la familia real, altos personajes de la Corte y numeroso público.

ECOS

El Congreso de Méjico

DIPLOMACIA ARAUCANA

Promete tener un ruidoso fracaso el Congreso Pan-American de Méjico, á causa de las pretensiones de Chile.

El gobierno mejicano, disgustado tambien con la intromision de los Estados Unidos, acaba de hacer saber oficialmente á Mr. Mackinley que no admite enmiendas al programa mencionado, bajo amenaza de no reunir el Congreso en la ciudad de Méjico.

Este rasgo de energía del gobierno mejicano, viene á demostrar que ese país no está dispuesto á desempeñar el papel poco airoso de servir de instrumento de los yankees, como muchos habian imaginado, teniendo en cuenta que la iniciativa de la celebracion del Congreso habia partido de los norteamericanos.

Pero el fracaso del Congreso se deberá exclusivamente á los trabajos de la diplomacia araucana.

Chile, á semejanza del criminal que no duerme tranquilo desde la fecha de su crímen, tan pronto como recibió la invitacion para aquel Congreso, se puso en campaña ante su iniciador, y tenaz y caprichoso como el indio, no descansó hasta conseguir su objeto, á saber: que las cuestiones pendientes entre estos paises no serian sometidos á discusion.

Los nombres de Tacna y Arica pronunciados en el Congreso de la índole del que nos ocupa, aterrorizan á los araucanos.

Es el recuerdo del crimen.

Pero el triunfo araucano ante el coloso del norte, ha sido sumamente fugaz, pudiendo decirse mas bien que ha degenerado en derrota para Chile, pues á raiz de saberse en Méjico la alteracion del programa ya conocido, el gobierno de ese país hace saber al de Estados Unidos que no acepta tales modificaciones.

Concordantes con esta manifestacion, la mayor parte de los paises sud-americanos acaban de dirigirse al gobierno de Washington.

De modo, pues, que á los araucanos se les ha ido el gozo al pozo, como dice el adagio popular.

La azúcar de San Isidro

Clase inmejorable

Hemos visto la azúcar que se está elaborando actualmente en el Ingenio de San Isidro de propiedad del señor Pedro F. Cornejo y nos ha llamado la atencion su excelente calidad, pudiendo asegurar que es como la mejor que puede obtenerse en los injenios bien montados.

Su blancura, la pureza de ella, su cristalización y grano proporcional que se adapta al gusto del consumidor en general, colocan esta azúcar en condiciones de preferencia á otras, no dudando que nuestro comercio se ha de dar cuenta de ello para buscarla en proporcion á su fácil colocacion.

La maquinaria del Ingenio de San Isidro es de las mejores que se han introducido al país y no habia razon para que allí no se elabore azúcar de calidad extra, pues que la caña que se produce en Campo Santo es de excelente clase, como materia prima para la elaboracion de azúcar.

El sistema de carbonatacion que ha sido ahora abandonado, parece que era la causa de que no se obtenia la clase de azúcar que actualmente se está sacando.

Este sistema de neutralizacion del ácido vejetal que impide la cristalizacion, por medio de la abundancia de cal y la *barita*, solo es adaptable para la fabricacion de azúcar de remolacha. Indudablemente para la de caña-azúcar no conviene.

Publicación pedida

APERCIBIMIENTO SERIO

Al subinspector señor Mejanelle

Buenos Aires, Mayo 31 de 1901.

Vistas estas actuaciones, con motivo de una nota del administrador de la Aduana de Salta, pidiendo se designe una persona que esclarezca las irregularidades que según publicaciones del diario «La Prensa» de esta capital ha denunciado el subinspector Sr. Mejanelle, respecto del pago de pensiones, y teniendo en cuenta que el subinspector, según lo asevera la Inspección General de Rentas, ha dado á la prensa informaciones que afectan la honorabilidad del administrador recurrente, como asimismo que no hay razón para la investigación que se pide.

SE RESUELVE:

Apercibir seriamente al subinspector Mejanelle por el hecho de que se trata, haciéndosele saber que debe abstenerse de suministrar informes que pueden afectar al buen nombre de cualquier funcionario público ó de referirse al desempeño de su cometido.

E. Berduc.

Camino de la Ciénega

No puede estar en peores condiciones el camino que conduce á la poblacion de la Ciénega, especialmente en la parte del callejon próximo á la finca del señor Genaro Corro.

Si en este tiempo está mal el camino expresado, es claro que en verano no se lo podrá transitar.

La municipalidad que ha mandado componer los caminos de San Agustín, San Lorenzo, Buena Vista, Vaqueros, Isla y otros, no debe olvidar de hacer lo mismo con el de la Ciénega.

No es justo que unos sean hijos y otros entenados.

SOCIAL

Viajeros—Ha partido á la finca «Pucará» el coronel señor Adalberto Rivadavia y su apreciable esposa.

Corpus de La Candelaria—Mañana es el dia señalado para que tenga lugar la procesión del Corpus que sale de la iglesia de La Viña ó La Candelaria, á las 4 de la tarde recorriendo las calles de costumbre.

Jubileo de Niños—Se está repartiendo un programa firmado por S. S. I. el Sr. Obispo de Salta, en el cual se convoca á los niños para un jubileo religioso que tendrá lugar en los dias 16, 23 y 24 del corriente.

Habrá comunion general en La Merced el 23 y 24 á las 7 3/4 a. m.; se harán visitas á las iglesias el 16, 23 y 24 á las 2 p. m.

Desde el 10 del corriente el señor cura de la Merced instruye á los niños á las 5 p. m. y en el Colegio de Jesus se hace lo mismo con las niñas á las 12 3/4 p. m.

Con motivo de este jubileo se pediran limosnas consistentes en 5 centavos por cada niño para la Coronacion de las efigies del Señor y la Virgen del Milagro.

Retreta—El Sr. Biella, director de la banda de música, ha confeccionado el siguiente programa para la retreta de mañana en la Plaza 9 de Julio:

1° Su Campi Elisi: gran paso doble del maestro Marchetti.

2° Santa Cecilia, Polka característica de F. Biella.

3° Duo de la Africana. Caballero.

4° Olil.....Kimenleranzel... Fantasia de Biella.

5° Torero, Vals renombrado, Español. Esautateuz.

6° Senatori, y Defontratl. Marcha final—*Carlini*.

El mes del C. de J.—Muy concurrida estuvo ayer tarde La Merced y anoche la Capilla Episcopal con motivo de las ceremonias religiosas en homenaje al S. Corazon de Jesus.

Oimos una vez mas las notas del piano arrancadas con maestra mano en la primer iglesia por la señorita Maria Torres Frias y en la segunda por la señorita Presentacion Sanchez y los coros en ambos.

Las pláticas son siempre oportunas y basadas en temas morales.

La cabeza parlante—A ver esta ilusión de la física recreativa, acudió anoche bastante concurrencia al salon de exhibiciones que tiene el Sr. Pajó en la calle Buenos Aires (Plaza 9 de Julio).

Abundaron las sorpresas y las preguntas ocurrentes. Un hombre del pueblo estuvo constantemente mirando desde las 8 hasta las 10 de la noche á la cabeza parlante, buscando, sin poder hallar, el enigma de la ilusion óptica.

A la salida exclamó:

¡Esto es magia negra, no hay mas remedio!

Casa de Gobierno

Convocatoria para elecciones—Con fecha de hoy el poder ejecutivo ha dictado un decreto convocando al pueblo de los departamentos de Campo Santo y La Viña á elejir un diputado por cada uno de ellos á la honorable lejislatura de la provincia.

El dia designado para que tenga lugar la eleccion es el 30 del corriente.

Comerciales

Ganado vacuno—Ayer se han vendido en el Matadero Municipal novillos regulares á $ 30 y 35 y gordos á 40. Vacas regulares de 23 á 25 y gordas á 30.

En el mismo dia se han introducido á la tablada del mismo establecimiento 41 cabezas de ganado vacuno por diferentes remeseros.

Cargas—Por último tren llegaron para los siguientes señores:

M. Avellaneda 4 bts. drogas, Renta Hnos. un cjn. tienda, M. Zabaleta 12 bts. varios, Urrestarazu y Cia. 18 bts. varios, Renta Hnos. 3 bts. varios, M. M. Sosa y Cia. 384 perdigones, id id bts. curtidos, Bartoletti 3 bts. varios, F. Moreno y Cia. 3 cjns. mercaderias, Renta Hnos. 2 cjns. tienda, A. Rodriguez 4 cjns. papel imprenta, Lardies y Cia. 4 cjns. mercaderias, J. Benazar 11 bts. curtidos, A. Alvarez 1 cjn. tienda, Usandivaras 8 cjns. tienda, Urrestarazu y Cia. 1 fardo lienzo, id id 54 bts. varias, F. Moreno y Cia. 10 bolsas yerba, B. y Avellaneda 83 bultos almacen, M. de los Rios 112 bts. arina, id id 50 latas grasa, Salguero 67 bts. plantas, J. Benasar 47 palos santos.

Registro Civil

En el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

Defunciones—Manuela Tolava, de 22 años, argentina, en el Hospital.

Felisa Tapia, de 17 años, argentina, domiciliada en la calle Caseros esquina Arenales.

Cámara de Justicia—Se ha resuelto el incidente sobre reveldía, en el juicio seguido por don Nicolas A. Cornejo contra doña Virginia Gonsales, sobre división de la finca Bordo de S. Agustin, confirmando el auto apelado que no hace lugar á la reposicion pedida por la Sra. Gonzales con costas.

—Se ha señalado el dia 17 del corriente para la inscripcion en la matrícula de abogados, al Dr. Emilio Reviriego.

Tribunales

Juzgado del doctor Figueroa

En el juico que sigue el Sr. Vicente F. Acuña contra don Vicente Palacios por vencimiento de cuentas, se ha confirmado el auto de fecha 26 de Marzo del presente año, corriente á fs. 4, con costas, regulando los honorarios del Dr. Dario Arias por la audiencia de fs. 11 á 12, en diez pesos m/n.

—En la testamentaria de don Waldo Villarruel se ha ordenado se dé vista del escrito de fs. 31 á los interesados, por tres dias.

Juzgado del Crimen—En la causa contra Lucas Flores ó Pacheco por lesiones á Ramon Rosa Zerrezuela, se ha fallado condenando al procesado á la pena de un año de prision con sujesion al art. 120 1° y 49 del C. Penal, con costas.

—En la causa contra Cristobal Escalante por homicidio en la persona de Martin Gauna, se ha ordenado se pongan los autos en secretaria por el término de ley y á los efectos que determina el art. 446 del C. de P. en lo Criminal.

—En la causa contra Domingo Serrano, se ha llamado autos para prueba.

Policiales

Desertor capturado—El comisario de Metan ha remitido á la Central de Policía al soldado Angel M. Reynaga que desertó del cuerpo de vigilantes.

Comienzo de incendio—Julian Fernandez, domiciliado en la calle España entre Lerma y Catamarca, ayer salió de su casa dejando á sus hijas menores Clementina é Isabel Fernandez de 9 y 10 años de edad, respectivamente, y á las 7.40 p. m. éstas se habian puesto á jugar en la cocina con papeles encendidos, tirando uno de éstos en un cajon que tenia fundas de paja de botellas, incendiándolas.

La menor Laura Vallejos que tambien jugaba con las otras corrió y dió cuenta del suceso á las personas de su casa, acudiendo Pedro Nieva, Marcelo Carrizo y Eleuterio García quienes consiguieron extinguir el fuego antes que tomara mayores proporciones.

No hubo desgracias personales y las pecuniarias solo fueron las fundas de paja que se encontraban en el cajon.

Menores pasantes—Rosa Berrinueva es una mujer del pueblo que tiene una hija de 15 años de edad llamada tambien Rosa, quien el martes de la presente semana salió de su casa con pretesto

Dr. Bernardo Frias

LA COLEGIALA

(35)

CAPITULO XVI

Pobre María!

Penetró, por fin, en un desierto espacio, cuadro desmantelado de un antiguo huerto, donde crecían, en otros días, las flores y los frutos y hoy solo el silencio y el desierto. Allí era aguardada. Los labios de su conductor se abrieron con una sonrisa y sus ojos, llenos de malicia, parecian hablar.

—Manuel, qué hay? Preguntó la jóven con timidez.

—Yo no sé de quien es ni qué dirá. Respondió el pilluelo.

María se conmovió; sus lindos ojos se cubrieron de aquella dulce alegría por tanto tiempo extraña, y, con viva impaciencia, lo rogaba.

—Dame lo que tengas para mí; no me lo niegues. ¿Qué es?

—Ah! una cosa muy buena.

—Pues, dámela, por favor! Dámela, Manuel, y, en cambio, yo te doy lo que tú quieras, el dinero que quieras!

—No, no quiero nada,—respondió el chico perdiendo la mano en el bolsillo;—pero, no se deje sorprender. ¡Pobre de mi si la vieran!

Y, entregandole á la jóven el objeto de sus deseos, desapareció, dejándola en completa libertad.

Todo quedó cubierto de un apacible silencio; los ruinosos y desnudos muros que circundaban aquel espacio; la estropeada yerba que crecia de trecho en trecho; las puertas carcomidas, con sus elevadas ventanillas con rejas y combatidas tantos años por las lluvias y el sol, dábanle á aquel paraje, un aspecto de dulce melancolía.

María se miraba sola, sin testigos, y, temblorosa de emocion y anegados en lágrimas sus ojos, exclamó mirando al cielo mientras rompian sus manos el sobre:

—¡Tenias razon, Adela, cuando me decias que no debia perder mi postrer esperanza!....

Ah! quién me hubiera dicho, Dios mio, que, en medio de tan triste soledad, había de recibir tan dulce sorpresa! . . . ¡Hora de paz de mi alma! ¡Tarde feliz, yo guardaré en lo mas hondo de mi alma tu recuerdo!

Y, bajando amorosamente los ojos, leyó en seguida:

—«Vivo María; vivo para tí, pero vivo muriendo! Todo ha fugado ya tan veloz como un sueño:—placer, felicidad, sonrisas y alegrías! Te has ido, y el mundo para mí solo es un árido desierto, sin luz ni flores ya; sin estrellas está el cielo; pasan los días sin sol, las horas son siglos de tristeza; solo sombras y espinas encuentra mi alma entristecida en esta tierra ayer tan feliz cuando tú la pisabas! Por que ya no te veo; por que ya murió para mí la luz de tus amantes ojos! Y por ella va mi alma moribunda en pos de tu sombra adorada, y, al ver que no te encuentra, no tiene mas alivio que llorar, que pronunciar tu nombre, ya que no le queda mas en la tierra que adorar que tu dulce recuerdo!

Te busco y no te veo . . . Ay! qué de léjos te has ido! ¡Qué grande es la distancia que nos separa! . . . . Mas, por grande que ella sea, solo es un punto comparada con la inmensidad de mi deseo, con la inmensidad de mi cariño!

Llena está mi alma de amargura....No me olvides tú! Esta es la única esperanza que mi corazon alienta, el único bien que me queda despues de mi doloroso desastre!

Tú fuiste, María, á quien mas ha amado mi corazon, y te amo todavia, con mas ardor quizá; y es tan grande mi amor, que mi labio no alcanza á describirlo; es un fuego que me abrasa, una fuerza que me vence....es un misterio; pero el corazon lo siente llenando mi alma con su cuerpo divino. ¿Quién alcanza á comprenderlo?

Tú lo sabes muy bien; solo el alma que en su llama ardiente se consume; la que vive amando y amando goza y sufre y amando muere!

¡Te amo! Ya tú lo sabes y yo me gozo en repetirlo. Si, te amo, te amo casi como á Dios! . . . . Y, al decirlo, es mi corazon quien te habla, y el corazon no miente; y es mi amor tan inmenso que tú llenas mi alma por completo! . . . . Te amo con ardor, con delirio, te amo inmensamente; y, á pesar de la cruel ausencia que nos separa, tu dulce imájen no se borra un instante de mi mente. Porque he nacido para tí; porque mi corazon es tuyo; porque sé que tambien tú me amas . . . . . ¡Pensamiento feliz! ¿Hay mayor gloria para mí en el mundo?

Tú ocupas mis insomnios, mis horas de vijilia; tú llenas mis sueños por completo! Porque yo vivo para tí, y, si duermo, duermo para soñar contigo!

Jamas pisó la tierra ángel mas bello que tú, dulce amor mio; bien pudo Dios haberte aprisionado entre sus brazos para que lucieras como una joya de su gloria; pero, bajaste al mundo; me hiciste feliz; tú eras feliz tambien . . . . ay! porqué hoy miras tu corazon hecho pedazos, amor y consuelo mio?

Eres un ángel desterrado que te consume el dolor, como una flor que ha tronchado el huracan. El cruel dolor que hoy nos persigue es lo único que nos pudo ofrecer el mundo!..Pero, no estás sola; yo tambien lloro, yo tambien sufro al lado tuyo en una misma degracia y por un mismo amor!....Hemos confundido nuestras almas..¡Somos un solo dolor y un solo suspiro!

¿Me olvidarás? Por mi amor te prometo que con solo respirar tu dulce aliento; con solo beber la luz de tu mirada hermosa, me sentiría el mas feliz de los mortales!....¡Lo he sido ya!. ..¡Cuán rápidos fueron aquellos momentos en que me creia estar en el cielo! ¡Cuán fugaces pasaron aquellas horas en que tú me brindabas tus sonrisas de tan suave dulzura; aquellas miradas que eran para mi alma enamorada como el rocio para las flores;—alimento de mi amor, orgullo de mi grandeza; puente divino por donde corria mi alma enamorada á estrecharse con la tuya, enloquecida de placer!

Y tu ausencia, mar de olas amargas donde voi náufrago desventurado en busca tuya, ha deshecho todas mis ilusiones como agostan los hielos del invierno las flores de los campos. ¡Soy un árbol deshojado donde no hay mas que ramas secas y punzantes espinas! . . . . .

En mi noche de tristeza, un favor te suplico: escríbeme! Podré, en tu letra, tomar alientos para vivir, besando en ella tu palabra, amante siempre, aunque sea muda!

¡Ay! si esta carta yo fuera! . . . . Reposando un instante entre tus manos; recibiendo tus miradas y embriagándome con tus sonrisas, quién podría igualar, entónces, á mi gloria? ¡Carta feliz! Si tú la lees, no dudo, recordarás aquel que no apartó sus ojos de tí un instante; esa alma desdichada que, solitaria por el mundo, va jimiendo de dolor en tu ausencia ¡léjos de tí! moribunda y suspirando solo por tí, bien mio!

¿Me escribirás? Si; siquiera tu nombre, dulce sueño de mi alma, es lo que espero! Yo lo leeré mil veces; lo bañaré de besos y de lágrimas, mientras el corazon enloquezca de alegría! Pero no; no llores tú. El cielo, que conoce tu inocencia, derramará en tí sus bendiciones! Adios! si no te puedo ya ver, vuelan á tí todos mis pensamientos; recójelos con piedad y no te olvides del que no tiene mas en el mundo que tu recuerdo y sus lágrimas!»

Continuará.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

20 o/o más barato y de mejor calidad. Caramelos 5 ps. diez kilos. No dejarse engañar en el peso y en la clase- Uribarri y Alonso

Ayudad á la Naturaleza.

La tierna infancia, los niños que crecen, necesitan buen alimento, muy raras veces medicina. Si no les prueba el alimento, algo pasa. Hay que prestarles una ligera ayuda para que la maquinaria digestiva funcione debidamente.

La Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa allanará, por lo general, esta dificultad.

Si se vierte de una cuarta parte á una mitad de una cucharadita en la mamadera del niño tres ó cuatro veces al día, se notará una mejoría muy marcada. Para los niños mayores, de media cucharadita á una cucharadita, disueltas en la leche, si se desea, bastarán para demostrar sus grandes propiedades nutritivas. Si la leche de la madre no nutre al niño, aquélla necesita la Emulsión. Sus efectos se notarán inmediatamente, lo mismo en la madre como en el niño.

Exíjase la legítima de Scott con el envoltorio completo en que aparece la contraseña del pescador que lleva sobre los hombros un bacalao.

SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

CERVEZA QUILMES

La mejor que se toma — La más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

de ir á misa haciendo la *vuelta del cuervo.*

Como la madre viera que no volvia su hija, acudió al día siguiente á la Comisaria Central y dió cuenta de lo que sucedia para que la policia la hiciera buscar.

Hechas las averiguaciones del caso, se supo que la menor habíase encontrado en la calle con otra muchacha más ó menos de su edad y que en compañia de un tenorio habian ambas partido por tren del miércoles con destino á General Güemes donde se habian dado con otro tenorio que las esperaba.

En aquella estacion corría el tiempo, para las desertoras del hogar materno, apacible y rápido, á causa de las constantes lindezas de Cupido que les sonreía y las acariciaba brindándoles sus placeres deleitantes; pero es el caso que cuando menos pensaban se encontraron con la policía que las puso en buen recaudo y las entregó el jueves á Rosa Barrionuevo, una de las madres.

Esta tomó pasajes para Salta y aunque las menores le quisieron hacer resistencia y amenazarla, consiguió traerlas hasta la estacion de esta ciudad, donde nuevamente descuidando á la conductora tocaron las de Villadiego emprendiendo viaje á pié de regreso á General Güemes, donde estuvieron tan lindamente apichonadas.

La policía ha tomado sus medidas y las alegres palomitas no tardarán en volver para ser entregadas á donde corresponde.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Internas—Bien á todas direcciones.

Internacionales—Norte de Bolivia á La Paz—A Tarija mal.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 235 %.

NUEVA OFICINA—Hoy será abierta al público, con servicio limitado, la oficina San Alonso perteneciente al 15º distrito.

Los despachos que se cursen, de dicha oficina ó con destino á ella serán considerados de servicio y trasmitidos gratis.

ENCOMIENDAS POSTALES — Por último correo llegaron para las siguientes personas:

Urrestarazu y Cia., Manuel Sosa y Cia., Felipe Moreno y Cia., Gerardo Baron, Manuel I. Avellaneda, Pedro José Frias, José Muñoz, Eustaquio Gutierrez, T. G. Dominguez, Lastenia J. de Cornejo, Waldino Riarte, David M Saravia, Benjamina S. de Araoz, Patricio G. Orías, Guillermo Augspurg y Crisanta T. de Guasch.

NOTICIAS

Sobre Mitre—Por haber llegado un poco tarde á nuestra redacción, no publicamos hoy un artículo sobre Mitre escrito por la Señorita Benita Campos, pero aparecerá el lunes próximo.

Pedimosle disculpa á la autora.

Pasageros—En el Gran Hotel se encuentran alojados el señor Waschalde y señora y el señor José Schaffer.

Jamás falla en sus buenos resultados. El uso persistente de la «Emulsion Scott» logra modificar las naturalezas que inspiran serios temores.

(Evítense las imitaciones ó sustituciones)

Rio IV, Agosto 9 de 1897.

Señores Scott y Bowne:

Certifico que la Emulsión Scott me ha dado siempre excelentes resultados en mi práctica de médico y en todos aquellos casos de debilidad constitucional, ya sea en los niños como en adultos.

Dr. MOISES ECHEGOYEN.

El opio—Si bien calma la **TOS**, nunca la cura, causando en cambio á las personas que lo usan grandes perturbaciones al organismo, la generalidad de los medicamentos que se encuentran á la venta para la **TOS**, son secretos, el único que publica su contenido y no contiene opio son las **Pastillas del Dr. Puy** (de Paris) en venta en todas las farmacias á $ 1.20 m/n. 304.v.Ag.20.

SOLICITADAS

Certificado

El suscrito médico, certifica que el específico Antimalárico Cantani cuyo principio es la quinina, posee la ventaja sobre todas las demás preparaciones líquidas de esta sustancia de ser menos amargo y de consiguiente mejor tolerado. En los niños enfermos de paludismo he hecho el ensayo de este medicamento con muy buenos resultados.

Santiago, Marzo 29 de 1901.
Luis C. Gomez.
264vJ14

Debiles y Palidos.

Muchas personas débiles y pálidas se dan cuenta de que su salud no es buena, pero no saben remediarlo.

Estan flacos, débiles, cansados y se irritan fácilmente. Les apena y molesta la cosa más trivial. Para tales personas la vida no ofrece atractivo ninguno y hasta razonan que hubiera sido mejor no haber nacido.

Me siento como si me hubieran dado una paliza.

Los órganos no cumplen su mision; se sienten dolorcitos ténues y aún dolores severos en carnes y huesos.

"Me siento, dicen, como si me hubieran dado una paliza."

El dolor de cabeza, dolor de espalda, dolor de estómago, dolor en los músculos, dolor nervioso, y Dios sabe cuántos dolores más no dan descanso. No es de extrañarse que tales personas lleguen á imaginarse que nada podria curarles.

Examinemos el asunto detenidamente. Qué prueban esos síntomas? A qué se debe esa palidez, languidez y debilidad? Se debe á que la sangre debiendo alimentar y dar vida, está depauperada, desprovista de sus vivificantes elementos.

Las Píldoras Rosadas Del Dr. Williams, Para Personas Pálidas.

enrojecen la sangre y esta á su vez enrojece las mejillas.

Si esta uste pálido necesita precisamente estas píldoras que purifican y enriquecen la sangre de una manera asombrosa.

Las fuerzas, las carnes, el buen humor el "lujo de salud" se obtienen con el uso de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Los pálidos, los débiles, los hipocondriacos, los adoloridos, los nerviosos, tienen la salvación en las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

Miles Curados. *Miles Curándose.*

Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., Estados Unidos.

No. 7

ELISEO B. OUTES

(Q. E. P. D.)

Falleció en Buenos Aires el 19 de Junio de 1900

Sus padres Eliseo F. Outes y Fenisia T. de Outes, hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas generales que en sufragio del alma de dicho finado, se celebrarán en las iglesias de la Catedral, Merced y San Alfonso el Miércoles 19 del corriente.

La familia asistirá á la misa de la Merced de las 9 a. m. Favor que agradecerán.—Salta, Junio 14 1901.

365.v.Jn.18.

Carmen Quiroz

Q. D. D. G.

FALLECIÓ EL 16 DE JUNIO DE 1899

Su hermana Lucinda Quiroz invita á sus relaciones á las misas generales que por descanso de su alma se celebrarán en los templos Catedral, convento de San Francisco, convento de los Redentoristas, iglesia la Merced y en el templo de la Candelaria, el domingo 16 de Junio 1901.

Favor que agradecerá.

359 v. jn. 16.

DAVID MICHEL

(E. E. P. D.)

Falleció el 18 de Junio de 1900

Su esposa Gabriela Torino de Michel, sus hijos María Luisa, Martin, Aristides (ausentes), David, Abel y Julio y las familias de Michel y de Torino invitan á sus relaciones se dignen asistir á las misas generales que en descanso de su alma se celebrarán en los templos La Catedral, San Francisco y la Merced el dia 18 del corriente de 7 á 9 a. m. La familia concurrirá á la misa de 9 en el templo La Merced.

Favor que agradecerán.—360.Jn.17

BENJAMIN MOLLINEDO

(Q. E. P. D.)

Falleció en Buenos Aires el 19 de Junio de 1900

La familia invita á sus relaciones quieran asistir á las misas generales, que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrarán el dia 19 del corriente en todas las iglesias y capillas de esta ciudad

Será favor que obligará su gratitud.—Salta, Junio 13 de 1901.

364.v.Jn.18.

5 Centavos

son suficientes para pedir su catálogo con precios y dibujos de los

MUEBLES

Fabricados por BARATTI Hnos.
Calle Cangallo 688, Bs. Aires.

Artículos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente artículos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1853

Juego de dormitorio macizos 11 piezas á	$ 150.—
" " comedor " 9 "	" 125.—
" " sala espléndidos	" 75.—
Cortinados completos	" 19.80
Sillas americanas	" 3 uno

ETC., ETC.

BARATTI Hnos., Cangallo 688
BUENOS AIRES

Doctor Santiago M. López

—ABOGADO—

Ofrece sus servicios profesionales.—Estudio: calle Florida Nº. 323. | 313.v.Jn.22.

MINISTERIO DE HACIENDA

AVISO IMPORTANTE

Habiendo resuelto el Poder Ejecutivo en cumplimiento de la ley de 13 de Noviembre de 1897, expropiar la manzana de terreno comprendido entre las calles Libertad, Florida, Juan Martin Leguizamon y 3 de Febrero, se llama por el presente á los propietarios de la expresada, para que en el termino de treinta dias contados desde la fecha, se presenten ante este Ministerio, con el título que acredite sus derechos.

Salta, Junio 13 de 1901.

Juan Martin Leguizamon,
363.Jl.13. Sub-Secretario de Hacienda.

Receptoria MUNICIPAL — SE previene á los que hayan sacado patentes municipales por el primer semestre de este año, que hasta el 30 de Julio deben sacarla por el segundo semestre; pasada esta fecha incurrirán en la multa.

358 v. jl. 20 *El Receptor.*

Aviso de liquidación El suscrito hace saber al público que ha liquidado totalmente las existencias que tenia en su casa de comercio de Cachi y que teniendo que ausentarse desea que se presenten á su domicilio las personas que tengan asuntos pendientes.—Salta, Junio 12 de 1901.—*Antonio Choya.* —356.v.Jl.12.

Aviso de licitación LLAMASE á propuesta durante el término de treinta días para efectuar la conducción de correspondencia por correo á caballo desde Salta á Rivadavia pasando por Cobos, Piquete, Algarrobal y Agua Sucia.

Por más datos ocurrir á la oficina de Correos y Telegrafos de Salta.—Buenos Aires, Junio 7 de 1901—PALUFFO.

349 v. Julio 7.

Alfalfa seca DEL «GÓLGOTA»—se vende en la ferretería «El Industrial.—Calle España Núm. 156. J557vn.3

Bicicletas Se venden dos bicicletas á precios módicos El que se interese ocurra á esta imprenta en donde darán razón.—248.My.29

Semilla DE ALFALFA DE 1ª CLASE vende la casa de Manuel I. Avellaneda.—Calle España Núm 156. 259v.Jn.3

Bolsas—ESPECIALES PARA ARROZ Se vende en casa de Gretano Talevi. 328v Jn.29

La nueva planta para forraje

"SACALINA"

(Polygonum Sachalinense)

Opone una resistencia tenaz á las sequías

PRODUCE 90 Á 130 TONELADAS

de Forraje verde por acre (4046 metros cuadrados) en un año.

«Es más nutritiva que la alfalfa ó que la alfalfa mielga».

Probada y recomendada por las más grandes autoridades; endorsada por las más eminentes publicaciones en horticultura y agricultura de todos los paises del mundo.

De inmenso valor para criadores de ganado, agricultores, hortelanos, floricultores, tamberos, estancieros, etc.

Crece con una perfecta robustez aún en Siberia, florece en las Indias, no requiere labranza para su plantación, no necesita cultivo, abono ó replantacion. Las raices penetran profundamente en el suelo.

Una vez plantada dura eternamente

Soporta la más serena sequía con impunidad. Crece en los terrenos más pobres. Alcanza gran frondosidad en las tierras húmedas. Prospera en lugares donde ninguna otra planta de forraje crecería. Los tallos y hojas tiernas son conocidos como un vejetal. Tallos y hojas, verdes y secas, son muy apetecidos por el ganado vacuno, caballar y ovino.

Más nutritiva que la alfalfa y la alfalfa miega

Dá de tres á cuatro cortes por año

Produce 90 á 180 toneladas de forraje verde por acre. Alcanza 14 pies de altura en el mes de Junio

Es un excelente abono para los terrenos. Se planta en cualquier época. Produce sombra para los ganados en verano. Protección contra las tormentas en invierno. Las inundaciones no la destruyen. El fuego no la mata.

El ganado no puede hollarla

Se han vendido semillas al precio de **$ 2.500** oro la libra.

Hemos recibido raices frescas listas para plantar. Pidan prospectos, ademas incubadoras y colmenas norte-americanas, las mejores del mundo, desnatadoras de leche, máquinas, aparatos y útiles para la fabricacion de quesos y manteca. Se remiten catálogos y precios gratis. Dirigirse á **Alejandro Reinohold**.—Buenos Aires—Calle Belgrano 451. La casa más grande y surtida en el ramo de lechería en toda la America del Sud. Remitiendo cincuenta centavos en sellos se envian todos los catálogos.

316—v.Jun.24

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Bélgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haití, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERÍA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑÍA.

1002 Ind. SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

CONTRA

Chucho

se bebe diariamente con soda y Vermouth ó solo, tanto ántes como despues de la comida y á cualquier hora del dia el

Gran Bitter Underberg-Boonekamp

de H. Underberg-Albrecht, Rheinberg, proveedor de la corte real de: S. M. el Emperador Guillermo, el rey de Baviera, S. M. el Rey de Portugal, etc., etc.

50 años de éxito!!!

en venta en los almacenes, cafés, restaurants, etc., etc.

(149 v. Jun. 20)

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

Registro, Ropería y Mercería

ÚNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FABRICA A VAPOR DE **ROPA BLANCA** PARA HOMBRE DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO BELLA VISTA

Mendoza 550-64 — TUCUMAN

66—v.Ag.15

IMPORTANTE

ANTIMALÁRICO CANTANI

Remedio el más eficaz contra la fiebre intermitente (chu cho)

Introducido por Morchio Vassalli y Cia. del Rosario de Santa Fé.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Agente en Tucumán y para las Provincias del Norte

—TUCUMAN—
—Calle 24 de Setiembre 49—
236.v.Julio 4—2ª pág

VICENTE DEMORI.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) — Cerveza obscura — Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas **hors concours** ó premiadas con las más altas recompensas: el Gran Diploma de Honor.

1007—Ind.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

GRAN REALIZACIÓN DE MERCADERÍAS

SE REALIZAN A PRECIOS EXCEPCIONALES TODAS LAS MERCADERIAS QUE FORMAN EL GRAN EMPORIO

"EL INDUSTRIAL"

FERRETERIA Y PINTURERIA DE

MANUEL I. AVELLANEDA

Calle España núm. 156 — (antes Victoria) — Entre Florida y 20 de Febrero

Este establecimiento cuenta actualmente con un surtido colosal y una inmensa variedad de artículos de

Ferreteria en general
Pintureria " "
Almacen " "
Artículos de mina
" de Corralón
" de Construcción
" de Cocheria
" de Talabarteria
" de Semilleria
" de Armeria
" de Bazar
" de Drogueria
" de Hojalateria &.

Depósito permanente de fierros para obras y para herrar

Maderas para piso y Pinotea machimbrado

Cemento Portland, Carbón para fragua, Alambres para cerco y Torniquetes

Herramientas de todas clases

Máquinas agrícolas en general

Contando con activos corresponsales y corredores en el Litoral, se encargará de hacer venir cualesquier artículo ó repuesto por cuenta de terceros.

Realizará sus existencias al detalle ó en globo, por mayor y menor á precios convencionales y sin competencia. La casa no cesará sin embargo de mantener un surtido completo de mercaderías de sus ramos principales, y diariamente recibirá nuevos artículos hacta su total realización.

237—Ind.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastreria, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

5—v. A. 30.

HOTEL CENTRAL

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bantismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

1007—Ind.

Todas las **Enfermedades de la Piel**

NAFTALAN

Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. ¡Más de 1000 certificados médicos!

Cura en las Personas:

Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.

Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abscesos, Hinchazones, etc.

Cura en los Animales:

A. O. DIESEL, Reconquista 334 - Bs. As.

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos compre 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en **40 cen-**

Mme. Maria de Levers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

1009—Ind.

ALMACEN

—DE LA—

Buena Medida

—DE—

FRANCISCO BARDI

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta, tanto por la superioridad de sus artículos, todos frescos y analizados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS

CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

Hago saber á mi clientela y al público en general, que mi casa de negocio quedará abierta los dias domingos hasta las 12 m. á fin de que se provean de los artículos de confiteria y almacen.

La casa recibe artículos frescos por cada tren.

COMPRA CUALQUIER CANTIDAD DE CERA VIRGEN. 1006—Ind

Casa de Comisiones

Y Consignaciones en General

—) DE (—

JULIO SUELDO

PLAZA «9 DE JULIO»—AVENIDA BUENOS AIRES

— SALTA —

Maiz amarillo
Cebada en grano
Semilla de alfalfa
Maderas en vigas
y aserradas de todas clases

Vende á precios sin competencia—

JULIO SUELDO.

VINOS

Marca **«TRAPICHE»**
«SAUVIGNON»
«RESERVA»
«CACHET VERD»

Los más renombrados de la República por su excelente calidad, vende—

11—Ind **Julio Sueldo.**

MAQUINA PARA PICAR TABACO ofrece en venta el suscrito en excelentes condiciones y con una dotación de seis cuchillas de repuesta. La oportunidad no puede ser mejor, pues su precio es sumamente módico. El interesado puede verse con el suscrito en su domicilio calle Corrientes esquina Libertad.

366.v.Jl.14. DALMACIO MONTALBETTI.

Decreto del Gobierno de Chile reglamentando la internación de ganado vacuno.

—La internación de ganado vacuno por puertos de Cordillera de puntos de tránsito, se sujetarán á las siguientes condiciones:

1ª Que los animales procedentes de lugares ó campos en que haya fiebre aftosa, que en su camino no hayan pasado por lugares infestados y que estos hechos sean certificados por agentes consulares de la república, que declare así constarle, con espresión del lugar de procedencia y del número y clase de animales á que el certificado se refiere.

2ª Que el exámen de los animales que hará el Gefe del resguardo ó en el que queda autorizado para decretar el Intendente de la Provincia, no resulte alguno de los animales del mismo piño ó arreo afectado de cualquiera de los síntomas de la fiebre aftosa.

El ganado cuya internación no se sujete á las reglas que preceden, quedarán sometidos á las disposiciones del núm. 1 del artículo 11 núm. 3 del artículo 84 de la ordenanza de Aduanas.

Los interesados deben ocurrir á este Consulado á sacar certificado de sanidad del ganado que remesen á Chile.

EMETERIO HUERTA,
Vice-Cónsul.

303—Ind.

Se vende DOS LINDOS CABALLOS el uno color castaño, gran alzada y el otro ballo, ambos nuevos y de silla y de tiro solo tambien. Para tratar, verse con B. MENDEZ—Belgrano número 100. 331 v. Jun. 30

Armazon SE OFRECE EN VENTA un armazon y mostrador completos para tienda ó almacen, en buen estado y por un precio relativamente bajo.

Para verlo y tratar en la casa del señor Esquiú. 306.v.Jn.6.

Se ofrece en venta 25 ó 30 caballos gordos de buen servicio y de buena edad. Para tratar verse con el suscripto, calle Buenos Aires, entre General Alvarado y Caseros.—OCTAVIO FIGUEROA.—289.Jn.14

Receptoria municipal—SE previene al público que por contrato hecho con el señor Speicher para cobro de boletas de alumbrado y limpieza, no serán dispensados de la multa los que á ella hayan incurrido.—Salta, Mayo 14 de 1901.

291v.Jn.15 *El Receptor.*

Se arrienda Una pequeña finca ubicada en el Encón, próximo á la Silleta, con agua para riego y con cerca de veinte cuadras de terreno cultivable y cercado con alambre.

En esta imprenta se dará razon del dueño.

Se venden DOS PROPIEDADES una casa de dos pisos en la plaza 9 de Julio avenida Caseros, un terreno de 10 cuadras en el partido de las Costas con el nombre del Rosal; estos bienes pertenecen á los herederos de la Sra. Adelaida G. de Sayús.

Los interesados pueden verse con el suscrito.—*Flavio Lloret.*—Mayo 2 de 1901.

264 v Jun 2

Se precisan 7.000 pesos

Con garantia hipotecaria de dos fincas saneadas que valen mas de 30.000 pesos, se desea tomar en calidad de préstamo la cantidad de 7.000 pesos, pagando un interes convencional.

En esta imprenta se dará razon del interesado.

Salta, Junio 12 de 1901.—337.v.Jn.30

Coca DE MUY BUENA CLASE VENDO en mi depósito.

Calle Libertad 191.—Salta.

338v.jn.15. *Maximio Vega*

* *

BARRACA GERMANIA

L. HABICHT

METAN, PROVINCIA DE SALTA

Compra de frutos del país

ESPECIALMENTE DE CUEROS DE TODA CLASE

SE PAGA AL CONTADO

ó segun deseo, con giros á la vista contra Bancos ó contra casas de Buenos Aires de primer órden.

141—v.Sbre.30.

* *

Relojes: LONGINES

Longines de nikel
Longines de acero
Longines de plata
Longines de oro
Longines para hombre
Longines para señora

Todos los LONGINES son de 1ra. calidad; 35 años de éxito en la República Argtntina.

Depósito: en todas las Relojerias y Joyerías.—323.ag.28

Expreso Villalonga

COMPAÑIA NACIONAL DE TRASPORTES

Servicio especial, rápido y seguro para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños—Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación—Informes comerciales.

Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.

Escritorio calle Caseros Núm. 125, Plaza 9 de Julio

6523—Pt

Casa Introductora

—DE—

ANTONIO ALVAREZ

Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN LIQUIDACIÓN VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO A PRECIOS EXCEPCIONALES.

ESPECIALIDAD EN GENEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS

TRIPE CORTADO MUY BARATO, LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.

v.Sbre.30.

OJO! PROPIEDADES EN VENTA OJO!

¡Dos hermosas estancias!

Una casa y un Sitio

Las estancias se hallan ubicadas, la una en el departamento de Metán y la otra en el de Anta separadas por el rio del Pasaje, las cuales tienen un buen plantel de ganado vacuno. Se denominan estas: *Paso de las Carretas* con doce leguas de hermosos campos para pastoreo y agricultura; y *Balbuena* con una extensión de dos leguas cuadradas mas ó menos, tambien tiene buenos campos cultivables y con riego abundante.

La casa está ubicada en la calle General Belgrano entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre, y el sitio en la calle 20 de Febrero entre España y Boulevard Belgrano.

Los interesados pueden verse con el suscrito encargado de la venta de dichas propiedades, en el domicilio calle Buenos Aires Plaza 9 de Julio.

VICTORINO J. MOLLINEDO.

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Tesorería en el mes de Mayo de 1901

ENTRADAS

Saldo del mes anterior . . . . $	
Buenas cuentas	4.525.87
Efectivo	104.01
Obligaciones á pagar	4.000.
Banco Provincial cuenta Inspector	13.241.
Banco Provincial c/ corriente .	3.469.73
Comisiones escolares	693.81
Tesorería Municipal	1.343.32
Tesorería de la Provincia . .	4.500.
SUMA	31.887.74

SALIDAS

Deudas Generales: pagos por los años 1899, 1900 y 1901	20.778.76
Banco Provincial:	
cuenta Inspector	3.920.
cuenta corriente	3.670.
Intereses y descuentos	80.
Defacciones	300.
Balance: Buenas cuentas	3.053.45
En efectivo	85.53
SUMA IGUAL . . . . $	31.887.74

Salta, Junio 10 de 1901.

Conforme— V. F. SOLÁ
Delfín Diez Tesorero
Contador 354.v.Jn.30.

Se vende UNA HERMOSA CASA ubicada en el Rosario de Lerma de propiedad de Dª. Mercedes Z. de Sanchez, en la calle principal con un frente de 25 metros y un fondo de una cuadra; tiene siete habitaciones, un zaguan, un patio con agua corriente, un corral y una huerta con variadas plantas frutales y de jardin.—Los interesados pueden verse con su dueña en la misma casa. 283.v.Jn.11

PROFESIONALES

Dr. Bernardo Frias

ABOGADO

Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

Dr. Pio A. Saravia

Ha abierto su Estudio en la calle Buenos Aires, entre Gral. Alvarado y Caseros.

Nuevo estudio

En la calle Libertad esquina Mendozo han abierto un estudio de abogado los Dres. José Saravia y Cárlos Arias, donde ofrecen sus servicios profesinales.

AVISO

En mi carácter de esposa y única y universal heredera de D. Román M. Cañaveras, como se podrá ver en la parte dispositiva de la declaratoria de herederos que á continuación publicamos, ruego á todas las personas que hubieran remitido poder á mi extinto esposo quieran entenderse con mi representante en Salta Sr. Felipe A. Ovejero, quien está legalmente autorizado para intervenir en todos los asuntos á que se refieran dichos poderes.—Buenos Aires, Abril 15 de 1901.—*Juana F. de Cañaveras.*

La parte dispositiva del auto de declaratoria de la referencia dice así:

«Por estos fundamentos, y habiéndose satisfecho á fojas diez y ocho, el impuesto fiscal que establece la ley de papel sellado, se declara en cuanto há lugar por decreto: Que Dª. Juana Fernandez de Cañaveras, es única y universal heredera de su esposo D. Román Martinez Cañaveras. Cese la intervención fiscal, dénse los testimonios que se pidieren y archívese el expediente.—Luis Ponce y Gómez.—Ante mí: Juan B. Palacios.

«Es conforme con la declaratoria original de su referencia que obra á fojas veinte y siete y veinte y ocho de los autos caratulados «Cañaveras D. Román M. su juicio atintestato» que tramita por el Juzgado á cargo del Dr. Luis Ponce y Gómez—y Secretaría del autorizante.

«En cumplimiento de lo ordenado en el decreto de fojas veinte y nueve, expido el presente que sello y firmo en Buenos-Aires á once de Marzo de mil novecientos uno.—*Juan B. Palacios.*» 241.Jn.8.

Cañaveras y Felipe A. Ovejero

Segun la parte dispositiva del Juez de Letras de la Capital Dr. Ponce y Gómez, y lo que expresa el aviso de la Sra. Juana F. de Cañaveras, prevengo á todas las personas que hubieren encomendado gestiones al Sr. Román M. Cañaveras, ya sea por pensiones, devengados ó empréstitos de la guerra de la Independencia, ó por cualesquier otro concepto se entiendan con el suscripto Felipe A. Ovejero en su domicilio calle Caseros entre la casa de la familia Castro Saravia y la esquina Once de Setiembre—Salta, Mayo 8 de 1901.—*Felipe A. Ovejero.*—Jn.8

Cobro de sueldos DEVENGADOS por los guerreros de la Independencia.

El que suscribe radicado definitivamente en la ciudad de Chascomús, Provincia de Buenos Aires, y á corta distancia de la Capital Federal, ofrece sus servicios para hacer efectivo el cobro de *pensiones, empréstitos y sueldos devengados* correspondientes á los guerreros de la Independencia.

Toda persona que deseare confiar la gestión del asunto, puede enviar el poder correspondiente á mi domicilio: Calle Crámer Nº. 11—Chascomús—Provincia de Buenos Aires.—DELFIN JUÁREZ.—205.Ind.

Tintorería

—DE—

JUAN TORREJON

Calle Libertad, entre Mendoza y Corrientes

NÚM. 144

Aviso al público y á mis favorecedores clientes, que desde la fecha he mejorado este establecimiento de tintorería, donde se tiñe, compone, limpia y lava toda clase de ropas y géneros para caballeros, señoras y juventud salteña, sin limitación de clase y color. Trabajo garantido y firme á precios sumamente exiguos,—pronto y esmerado. Ocurrir para cerciorarse.

Llamo la atención y cuidado con los falsos aficionados sobre esta misma clase de trabajos que pululan en esta ciudad y que no son de profesión conocida.

El suscrito que hace años es conocido de esta profesión, no ha tenido jamás algún reclamo sobre esta clase de trabajos,—por lo que vivo agradecido de este público generoso.—Salta, Abril 17 de 1901

211—Ind. *Juan Torrejon.*

REMATES

Por Oliva y Leguizamon

Sin base—Judicial—Sin base

HORAS 4 P. M.

¡Ganado!

EL 15 DE JUNIO

Por disposición del Sr. Juez de primera Instancia, Dr. Augusto Torino, hemos de vender en remate público, dinero de contado, en nuestro escritorio, calle España N. donde estará la bandera, **el Sábado 15 de Junio,** á horas 4 p. m., los siguientes animales de la testamentaria de D. Bruno Alvarado.

6 Novillos de cuenta.
1 Toruno de tres años.
7 Vacas de carne gorda.
11 Vacas de vientre.
8 Caballos, regular servicio.
2 Novillos de tres años.
1 Toro de cuenta.

Este ganado se halla en el Departamento de Anta, estancia «Cuesita», de propiedad de la testamentaria de referencia.

¡Aprovechen la bolada los que quieran comprar bueno y barato!

No olvidarse: el Sábado 15 de Junio, á horas 4 p. m.

Salta, Junio 7 de 1901.

OLIVA Y LEGUIZAMON.

351 v. Junio 15.

20 % más barato y de mejor calidad. Caramelos 5 ps. diez kilos. No dejarse engañar en el peso y en la clase.—Uribarri y Alonso

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Por Oliva y Leguizamon
JUDICIAL
La finca "El Sausalito"
En el Departamento de Campo Santo
Base de venta: 1.333.33 cts.

El **Jueves 20 de Junio,** á horas 4 p. m. en nuestro escritorio calle España, nº. donde estará la bandera, procederé al remate público de la finca «El Sausalito» de propiedad de Dn. Silverio Lopez, la que se halla ubicada en el departamento de Campo Santo: en mérito de lo mandado por el Sr. Juez de 1ª. Ins ancia Dr. Pio Ricardo Figueroa, en la ejecución seguida por el Sr. Jose E. Alderete contra el espresado Sr. Silverio Lopez.

La finca está avaluada en $ 2.000 m/n. y sale á remate sobre la base de las 2/3 partes de su valuación.

Salta, Junio 4 de 1901.
344.v.Jn.20. OLIVA Y LEGUIZAMON.

Por Gerardo B. Sanchez
REMATE—En los dias 14, 15 y 16 del corriente, en el Monte-Pio de la calle Libertad de todas las prendas fundidas correspondientes al mes de Diciembre.

34?? anikl, 34784 bombilla, 34800 lazo, 34825 freno completo, 34838 reloj plata, 34841 revolver, 34852 puyo, 34854 catre fierro, 34876 dos mandiles, 34885 mate y bombilla, 34887 mate, 34904 reloj, 34919 freno y cuchillo, 34930 tirador, 34956 pañuelo espumilla, 34979 reloj despertador, 34987 mate, 35009 mesa, 35017 par alforjas, 35032 tres pellones y freno, 35035 mate, 35093 par aros oro, 35099 poncho vicuña, 35110 guitarra, 35121 bombilla, 35123 reloj nikel, 35128 par estribos, 35129 puyo, 35137 mesa, 35166 lazo, 35178 reloj nikel y revolver, 35191 catre fierro, 35203 reloj y cadena, 35207 jarro plata, 35206 par espuelas plata, 35240 mate plata, 35253 carpa, 35280 apero, 35283 apero, 35299 poncho vicuña, 35357 tirador, 35385 poncho, 35409 poncho, 35413 mesa, 35420 escalera, 35426 poncho, 35434 baul, 35435 carpa, 35443 puyo, 35463 catre fierro, 35473 anillo oro, 35475 dos pellones y par alforjas, 35485 frazada, 35537 anillo oro, 35538 poncho, 35571 baul, 35572 puyo, 35578 reloj oro, 35579 mate, 35681 pañuelo espumilla, 35685 reloj nikel, 35701 lazo, 35735 bombilla, 35788 velador, 35792 rifle, 35795 lámpara, 35809 par espuelas, 35821 par aros oro, 35830 mate y bombilla, 35832 puyo, 35849 lazo, 35888 puyo, 35948 pañuelo espumilla, 35951 poncho, 35968 anillo oro, 36098 par botas, 36025 reloj plata, 36075 seis tiradores, 36085 puyo, 36159 puyo, 36169 dos pecheros, 36173 lazo, 36193 apero, 36214 puyo, 36232 freno, 36234 anillo oro, 36246 cuatro cucharas plata. 340.v.Jn.16.

POR EL MISMO
LINDA FINCA
En el partido del Manzano, Departamento del Rosario de Lerma denominada POTRERILLO
BASE DE VENTA: $ 600
JUDICIAL

El dia 30 de Junio de 1901 á horas 3 p. m. en el local de la calle Buenos-Aires núm. 170, procederé por órden del señor Juez de Paz del Rosario de Lerma, á la venta en subasta pública y al contado de la finca expresada. Extensión: Una legua de frente por una y media de fondo ó lo que resulte dentro de los siguientes límites: Al Naciente, con propiedad de Felipe Bautista; al Poniente, con los señores Ta, al Norte, los señores Guanca y al Sud, con Dª. Manuela Guanca de Velasquez.

Autoriza esta venta el siguiente:

DECRETO—Rosario de Lerma, Junio 11 de 1901—En todo como se pide y notifíquese á la parte contraria. Desígnase el dia 30 del corriente mes á horas que el martillero designe para que tenga lugar el remate bajo las dos terceras partes de su tasacion, y publíquese los edictos correspondientes en el diario EL CÍVICO. —*Adolfo Diez*, J. de P.

Por mas datos al martillero—
366.v.Jn.29. G. B. SANCHEZ.

Por Pablo Saravia
Prendas fundidas correspondientes al mes de Diciembre de 1900, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, en los dias 28, 29 y 30 del corriente:

Revólver imitación Smith 9719, id. Bulldoc 9229, id. 10354, mates chapados 1956, id. 9751, id. 9507, id. con bombilla 10555, id. 9339, reloj nikel 10592, id. acero 9126, bombilla 2 bombas 9875, id. 9688, id. tijeras 9941, id. 10248, id. 9310, id. 9952, id. 9824, 11 cucharas plata, 10?60, id. 9804, id. 9814, id. virolas 10?45, tirador con monedas 9101, id. monedas 10677, anillo oro liso 9838, id. 10?21, id. con piedras falsas 10589, id. doble 10?48, id. aros 10150, cartera nácar 9429, id. rosario 9128, acordeon 9254, id. 9228, manta vicuña 9452, id. poncho 10310, apero chapado 10520, id. silla 9480, id. talero 9855, id. cabezada 9761, pañuelo espumilla 9833, id. 10469, escopeta 1 tiro 9840, poncho á pala 9950, 9880, id. 10427, id. poncho mancha y revólver Smith 10521, cómoda piedra mármol 9748, 2 lámparas de brazo, 1 mostrador con piedra mármol, 4 armazon, balanza de botica, banco y prensa de copiar, 1 romana de brazo que pesa 150 kilos. 362.v.Jn.3

POR EL MISMO
BASE $ 1.333.33—JUDICIAL

El dia 27 del corriente, horas 2 p. m. en el local calle España núm. donde estará la bandera procederé al remate de una casa ubicada en el pueblo del Carril. Bajo los límites siguientes: Norte, propiedad de D. Roque Castillo; Sud, con Dª. Cruz Gonzalez; Naciente, con propiedad del ejecutado; y por el Poniente, con la calle pública.

El remate se efectuará por órden del Sr. Juez del Crimen Dr. Justiniano Arias; y por ejecución que sigue el Dr. Matos contra el Sr. Jose Yañes.
352.v.Jn.27. *Pablo Saravia.*

POR EL MISMO
Judicial—Base $ 6.666 con 66 centavos

El dia 27 del corriente á horas 2 p. m. en el local calle España donde estará la bandera procederé á la venta en pública subasta, bajo la base de 6.666 $ 66 ctvs. la propiedad denominada «Buen Retiro» ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma.

Límites: Norte, con el callejon que jira del Pucará; Sud, con el pueblo del Rosario de Lerma; Naciente, con el callejon que jira al Tránsito; su extensión es de 40 cuadras más ó menos tiene casa cómoda y suficiente agua para el regadío.

El remate se efectuará por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Torino y la propiedad pertenece al concurso del Sr. Julio Saravia.
353.v.Jn.27. *Pablo Saravia.*

Remate de tierra fiscal
POR
Por Oliva y Leguizamon
En el local de la Receptoría General de Rentas, con intervención del Escribano de Gobierno, del Receptor y del señor Fiscal, el dia **veinte de Julio** próximo á horas tres p. m. procederémos al remate de la área de terreno denominada «La Negra», con sujeción al siguiente edicto:

«En cumplimiento de lo mandado por el señor Ministro de Hacienda, por decreto de 12 del corriente, cítese á todos los que se crean con derecho á los terrenos denunciados por D. Bernardino S. Cuellar, comprendida en el partido de Pitos, Departamento de Anta entre las fincas Calitas al Oeste, Gavilan, Pozo y Yuchancito al Norte y que tienen la forma de un polígono con la extensión y límites que determina la mensura practicada por el agrimensor D. Higinio Falcon y que se encuentra en la Escribanía de Gobierno á disposición de los interesados, quienes deberán concurrir á hacer valer sus derechos dentro del término de noventa dias de la fecha: bajo apercibimiento de procederse á la venta en remate, por los martilleros Oliva y Leguizamon, el dia veinte de Junio próximo en el local de la Receptoría de Rentas, á horas tres p. m.; bajo la base de toda el área de terreno baldío denominado «La Negra», fijada en mil ochocientos cincuenta pesos m/n.—Salta, 14 de Marzo de 1901.—*Waldino Riarte.* Escribano de Gobierno».

El terreno á rematarse, tiene al lado Norte, 16.545 metros; al lado Este, 2593 metros; al Sud, 16.312 metros; al lado Oeste 750°19' N tiene 1697 metros y el lado Oeste, 1054 metros.

El remate se efectuará al contado con sujeción á lo establecido en la ley de tierras públicas.

Salta, 14 de Marzo de 1901.
OLIVA Y LEGUIZAMON.
133.v.Jn.20.

Del Banco Hip. Nacional
Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 o/o del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.
1012—P

Por Oliva y Leguizamon
Nº. hipt°. 217|6325 Serie D

El dia ocho de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros nº 217, procederémos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de cuatro lotes de terreno que componen la manzana nº 91 (colorado) del plano oficial, situada en el Campo de la Cruz. Dichos lotes se descomponen en la forma siguiente:

LOTE Nº. 1
Límites: Norte, calle San Lorenzo; Este, calle Laprida; Sud y Poniente, con los lotes nºs. 2 y 3 de la misma manzana nº 91. Su superficie es de 4.900 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte con la apertura de las calles.

LOTE Nº. 2
Límites: Norte y Oeste, con los lotes nºs. 1 y 4 de la misma manzana nº 91; al Este, calle Laprida y al Sud, con la calle 24 de Setiembre. Su superficie es la misma que la del lote anterior.

LOTE Nº. 3
Límites: Norte, calle San Lorenzo; Este y Sud, con los lotes nºs. 1 y 4 de la misma manzana nº 91 y al Oeste, con la calle Chacabuco. Su superficie es la misma que la del lote nº 1.

LOTE Nº. 4
Límites: Norte y Este, con los lotes nºs. 3 y 2 de la misma manzana nº 91; Sud, con la calle 24 de Setiembre y Oeste, con la calle Chacabuco. Su superficie es la misma que la del lote nº 1.

BASE DE VENTA DE CADA LOTE:
$ 250

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 250, con una amortización proporcional al 30 de Setiembre de 1901 de $ 45'833 que quedará á su favor. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 330 por cada lote, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente.

Aviso iniciado el dia 8 de Junio de 1901. 350.v.Jl.8.

Por Oliva y Leguizamon
Nº. hipt. 195|5994 Série K

El dia **cuatro de Julio** próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros Nº. 217, procederemos por orden del Banco Hipotecario Nacional al remate de cuatro lotes de terreno que componen la manzana marcada en el plano oficial bajo el nº 66 (colorado), situada en el Campo de la Cruz. Dichos lotes se descomponen en la forma siguiente:

LOTE Nº. 1
Límites: Norte, con la calle nº 2; Este, con la prolongación de la calle Chacabuco; Sud, con el lote nº 2 de esta manzana nº 66 y Oeste, con el lote nº 3. Su superficie es de 4.218.50 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte con la apertura de las calles.

LOTE Nº. 2
Límites: Norte, con el lote nº 1 de esta manzana nº 66; al Este, la prolongación de la calle Chacabuco; al Sud, la calle General Zapiola, y al Oeste, con el lote nº 4. Su superficie es la misma que la del lote anterior.

LOTE Nº. 3
Límites: Norte, calle nº 2; Este, con el lote nº 1 de esta manzana; Sud, con el lote nº 4 y Oeste, con la prolongación de la calle Coronel Moldes. Su superficie es la misma que la del lote nº 1.

LOTE Nº. 4
Límites: Norte, con el lote nº 3 de esta manzana; Este, con el lote nº 2; Sud, con la calle General Zapiola y Oeste, con la prolongacion de la calle Coronel Moldes. Su superficie es la misma que la del lote nº 1.

BASE DE VENTA DE CADA LOTE:
$ 380

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 380 con una amortización proporcional al 30 de Setiembre de 1901 de $ 74'305 que quedará á su favor. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 500 por cada lote, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente.

Aviso iniciado el dia 4 de Junio de 1901. 343.v.Jl.4.

Por José D. Soliverez
Nº. hipoº. 138|6094 Série E

El dia cinco de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de cuatro lotes de terreno que componen la manzana marcada en el plano oficial bajo el número 5 (negro), situado en el Campo de la Cruz. Dichos lotes se descomponen en la forma siguiente:

LOTE Nº. 1
Límites: al Norte, con la manzana nº negro 6; al Este, con prolongación de la calle General Paz y al Sud y Poniente, con los lotes nºs. 2 y 3 de la manzana nº 5. Su superficie es de 4.218.50 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte con la apertura de las calles.

LOTE Nº. 2
Límites: Norte y Oeste, con los lotes 1 y 4 de la misma manzana nº 5; al Este, la prolongacion de la calle General Paz, y al Sud, con la calle General Zapiola. Su superficie es la misma que la del lote anterior.

LOTE Nº. 3
Límites: Norte, con la manzana nº 6; al Este y Sud, con los lotes nºs. 1 y 4 de la misma manzana nº 5, y al Oeste, con la prolongacion de la calle General La Madrid. Su superficie es la misma que la del lote nº 1.

LOTE Nº. 4
Límites: Norte y Este, con los lotes nºs. 3 y 2 de la misma manzana nº 5; al Sud, la calle Zapiola y al Oeste, prolongacion de la calle General La Madrid. Su superficie es la misma que la del lote nº 1.

BASE DE VENTA DE CADA LOTE:
$ 290

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 290 con una amortización proporcional al 30 de Setiembre de 1901 de $ 56'477 que quedará á su favor. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 375 por cada lote, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente.

Aviso iniciado el dia 5 de Junio de 1901. 345.v.Jl.5.

Por Pablo Saravia
Nº. hipº. 19|585 Billetes curso legal, Ley 2715

El dia **primero de Julio** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217 procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Florida», ubicada en el Departamento de Campo Santo, con superficie de 273 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos destinados para alfalfa y otros cereales y en el segundo sus pastos son abundantes y de buena calidad, con montes de cebilares, algarrobos, etc. y por consiguiente abundante leña. Posee tambien una buena huerta poblada de naranjos, chirimoyos, limoneros, plátanos, etc., etc.—Toda la propiedad está cerrada con cercos de alambre. Existe una casa buena con material crudo con cinco habitaciones con pisos de baldosas, un corredor al frente y demás dependencias necesarias, existiendo además en su interior dos galpones y cinco, habitaciones destinadas para peones.

Límites: Norte, con las propiedades denominadas «San Roque» y «Bordos»; Sud, con el Rio «Siancas» continuación del Mojotoro; Este, con «La Ramada», y Oeste, con propiedad de Dª. Fructuosa Figueroa y con «San Roque».

BASE DE VENTA:
$ 10.000

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 10.000, con una amortización de $ 2.894'352, que quedará á su favor. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 15.000, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente.

La propiedad de que se trata adeuda por contribución directa correspondiente al presente año, noventa pesos, los que serán abonados por el comprador.

En caso de que el comprador esplote los montes de la finca, deberá entregar su producido en la Agencia del Banco, á título de anticipo. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 1º de Junio de 1901. 335.v.Jl.1.

Por José D. Soliverez
Nº hipº. 173|5835 Série E

El dia veinte y ocho de Junio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros núm. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de cuatro lotes de terreno que forman una manzana designada en el plano oficial con la letra E, la que está situada en el Campo de la Cruz. Dichos lotes se descomponen en la forma siguiente:

LOTE Nº. 1
Límites: Norte, la manzana K; Este, la calle 25 de Mayo ó sea la prolongación de la calle 11 de Setiembre; Sud, con el lote nº 2 de esta manzana y Oeste, con el lote nº 3 de la misma. Su superficie es de 4.900 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte con la apertura de las calles.

LOTE Nº. 2
Límites: Norte, con el lote nº 1 de esta manzana E; Este, con la calle 25 de Mayo ó sea la prolongación de la calle 11 de Setiembre; Sud, con la manzana nº 40 y Oeste, con el lote nº 4. Su superficie es la misma del lote anterior.

LOTE Nº. 3
Límites: Norte, la manzana K; Este, el lote nº 1 de esta manzana E; Sud, el lote nº 4 y Oeste, con el Boulevard «Sarmiento» ó sea la prolongación de la calle Jujuy. Su superficie es la misma del lote nº 1.

LOTE Nº. 4
Límites: Norte, con el lote nº. 3 de esta manzana E; al Este, el lote nº 2; al Sud, con la manzana nº 40 y al Oeste, con el Boulevard «Sarmiento» ó sea la prolongación de la calle Jujuy. Su superficie es la misma del lote nº 1.

BASE DE VENTA DE CADA LOTE:
$ 470

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 470, con una amortización proporcional 30 de Setiembre de 1901 de $ 191'532 que quedará á su favor. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 600 por cada lote, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente.

Aviso iniciado el dia 28 de Mayo de 1901. 324.v.Jn.28.

por Gerardo B Sanchez
Número hipt° 67|3087 Série C.

El dia tres de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros número 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma, Departamento del mismo nombre, con una superficie de cuatrocientos metros cuadrados, mas ó menos.—Poseé cinco cómodas habitaciones y otras dependencias.

Límites: Al Norte, el Campo de la Cruz; Sud, propiedad de don Felipe Gorostiaga; Oeste, la calle del Comercio y Este, una calle sin nombre.

BASE DE VENTA
$ 700

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 700 reducida hoy á $ 535-893 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 2.000, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 3 de Junio de 1901. 339 v. Julio 3.

EDICTOS
Por disposición del señor Juez de Letras de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. López se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por Dª. Dorotea Aguilera de Sanchez, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Junio 4 de 1901.—*Ramón López*, Secretario. 360.v.Jl.14.

En el juicio sucesorio de D. Emilio Aguirre, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Augusto F. Torino, ha ordenado, por auto de fecha 10 del corriente, se cite por edictos durante treinta dias á todos los que se consideren con derecho en esta sucesión, se presenten á hacerlos valer, bajo apercibimiento de derecho.—Lo que el suscrito Secretario hace saber por medio del presente.—Salta, Junio 11 de 1901.—*Ramon Lopez*, Secretario. 355.v.Jl.12.

Por el presente se cita y emplaza á todos los interesados en el juicio sucesorio de D. Miguel Pistonis para que se presenten á hacer valer sus derechos dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento. El juicio se tramita ante el juzgado del Dr. Ricardo P. Figueroa.—Salta, Mayo 31 de 1901.—*Ramon Lopez*, Secretario. 334.v.Jl.30.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz, se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por D. Marcelino Padilla, para que durante ellos se presenten a hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Mayo 17 de 1901.—*David Gudiño*, Secretario. 307.v.Jn.20

En el juicio sucesorio de Dª. Rosa Toledo el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta, Mayo 13 de 1901.—*David Gudiño*, Strio.—288.Jn.14.

En el juicio testamentario de D. Jesus Zerda el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. López lo ha declarado abierto y ordenado se llame por edictos á los interesados en cualesquier carácter, bajo apercibimiento de ley, para que hagan valer sus derechos en el término de 30 dias.—Lo que hago saber por el presente á quienes corresponda.—Salta, Mayo 20 de 1901.—*Ramón López*, Secretario. 313.v.Jn.25

Por disposición del señor Juez de Paz propietario de la Parroquia del Rectoral, se cita y emplaza por el presente á Dª. Raimunda P. de Echenique para que se presente á los tres dias siguientes de su notificación á horas 3 p. m. posteriores á la publicación durante veinte veces en los periódicos EL CÍVICO y «El Argentino», á objeto de contestar demanda sobre cobro de pesos, previo reconocimiento de firma de un documento, interpuesta por la señora Jesús T. de Iriarte domiciliada en la calle Lerma núm. 97, y sea bajo apercibimiento de ley.—Salta, Mayo 18 de 1901.—*Juan E. Cornejo*, Juez de Paz. 305.v.M.21.

Habiéndose abierto el juicio testamentario de D. David Sanmillan, por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por D. David Sanmillan, para que dentro de ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Mayo 20 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 311.v.Jn.21.

En el juicio sucesorio de doña Micaela Barrera de Huerta el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta, Mayo 14 de 1901.—*David Gudiño*, Secretario. 301.v.Jn.17.

Salta, Mayo 18 de 1901—Y vistos: estos autos ejecutivos seguidos por D. Francisco Coxdo contra los esposos Hilario Cejas y Viviana Saravia de Cejas por cobro del valor del documento de fs. 1, Y Considerando: que seguidos los trámites de ley se ha trabado embargo en bienes de los deudores en defecto de pago, segun consta de las diligencias corrientes de fs. 9 á fs. 12; siendo citados posteriormente los ejecutados de remate con las prevenciones del Art. 446 del C. de P. C. y C. han dejado vencer el término del emplazamiento sin oponerse deduciendo escepción legítima alguna como puede verse por el informe del Actuario corriente á fs. 17, vuelta. En mérito de estas consideraciones y de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 459 del C. de P. C. y C. ordeno se lleve adelante la ejecución hasta hacerse íntegro pago al ejecutante del capital, intereses y costas, á cuyo efecto regulo los honorarios del Dr. Arias en la suma de ochenta pesos m/n., publíquese por Edictos.—Augusto F. Torino.—Ante mí: Ernesto Guibert, Strio.—Notificación á los esposos Hilario Cejas y Viviana S. de Cejas del auto anterior por medio del presente.—Salta, Mayo 20 de 1901.—*Ernesto Guibert*, Strio. | 312.Jn.21

Habiéndose presentado ante el Superior Tribunal de Justicia el Dr. Manuel Landivar solicitando la chancelación de la fianza hipotecaria que diera á la órden del Sr. Presidente del S. Tribunal y en favor del Escribano D. Eduardo Romero, para que éste pueda ejercer su profesión; se ha dictado el siguiente auto: «Vistos en Sala—Llámese previamente por edictos, por el término de 15 dias en dos diarios de la localidad, á todos los que se consideren interesados en la responsabilidad del Escribano D. Eduardo Romero para que se presenten á hacer valer sus derechos dentro del plazo de seis meses á contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser cancelada la garantía.—Salta, Junio 3 de 1901. —Arias—Solá—Figueroa S.—P. I. López. —Ovejero—Ante mí: Santos 2º Mendoza, Secretario».—Lo que se hace saber por medio del presente á todos los que se consideren interesados en la chancelación de la fianza mencionada.—Salta, Junio 4 de 1901.—*Santos 2º Mendoza*, Strio. 241.v.Jl.5.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. López en el juicio sucesorio de D. Justo Cesar Romano ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á dicha sucesión para que los hagan valer bajo apercibimiento.—Salta, Mayo 4 de 1901. *Ramón López*, Secretario. 270 Jn.6

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de doña Maria Rejina Gonzales de Salinas, para que se presenten á hacerlos valer, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado á cargo del doctor Ricardo P. Figueroa y Secretaría del Suscrito.—Salta Mayo 29 de 1901 *Ramon Lopez*, E. S.—330 v. Junio 30.

Guía de suscriptores
DE
"El Cívico"

COMERCIANTES

RAMON M. TORRES—ALMACEN «LA Resistencia» —Libertad, frente al Palacio de Gobierno.

MARIANO BOEDO—DEPÓSITO DE maderas.—Calle España al Naciente.

PATRICIO DOMINGUEZ—CAMPO DE la Cruz calle Libertad.

ETERLINO ECHAZU—ENTRE-RIOS Nº. 187.

JUAN SÁNSON—ALMACEN CALLE Corrientes, entre 11 Stbre. y 20 Febrero

NASÁREO GAMBOA—HERRERIA onda calle Corrientes Nº. 99.

ESTEVAN MONTEVERDE—ALMAcen calle 20 de Febrero esquina Mendoza

WALDINO GOYTEA — ALMACEN calle 20 de Febrero Nº. 60.

NEMESIO GARZON—ALMACEN CAlle 20 de Febrero Nº. 138.

ASENCIÓN CHAPARRO—ALMACEN calle 20 de Febrero Nº. 152.

JUAN SANTILLAN—ALMACEN CAlle Gral. Alvarado entre 11 de Setiembre y 20 de Febrero.

BERNARDO CASTELLANOS—CALLE San Juan entre Libertad y Buenos Aires.

DOMINGO VILADRICH — VINERIA calle Libertad esquina Entre-Rios.

FRANCISCO REVUELTO—TIENDA calle Libertad esquina Entre-Rios.

FEDERICO SOTO—CALLE MENDOza Nº. 27.

MAXIMIO VEGA—CASA DE CONSIGnaciones calle Eibertad Nº. 191, entre Entre-Rios y Corrientes.

MOISÉS SARAVIA—ALMACEN CAlle Libertad esquina Carrientes.

HUGO ZIEGERT—LIBERTAD Nº. 101.

BERNARDO CASTELLAN — CALLE San Juan Nº.

MIGUEL DE LOS RIOS—ALMACEN calle Florida esquina Gral. Alvarado.

JOSÉ ANZOATEGUI—FLORIDA Nº.

FRANCISCO BARDI—ALMACEN CAlle Caseros esquina 20 de Febrero.

MANUEL I. AVELLANEDA—ALMAcen y Ferretería calle España entre Florida y 20 de Febrero.

ANTONIO F. TORRES—CALLE 20 DE Febrero.

VIDAL MARTEARENA Y COMPANIA —Almacen y Tienda, calle Entre Rios esquina 20 de Febrero.

BELISARIO GUEMES — ALMACEN calle Libertad esquina San Juan.

ANTONIO GRANDIDIER — CALLE Libertad Nº.

ESTANISLAO SAAVEDRA — CALLE Libertad Nº 34 y 36.

ESTEVAN ECHANIZ—LIBERTAD 12.

LUIS DE LOS RIOS—FLORIDA Nº

FELIPE MORENO — TIENDA «LA Gloria», calle Caseros, entre Florida y Libertad.

FELIPE REVUELTO Y COMPANIA —Tienda «25 de Mayo», calle Caseros entre Libertad y Florida.

DIAZ, HERMANOS—ALMACEN CAlle Florida, esquina Caseros.

JUSTINIANO ARIAS—ALMACEN Y Tienda, calle Entre-Rios Nº. 56.

VICENTE PEROTTI—ALMACEN CAlle Entre-Rios, esquina 11 de Setiembre.

MANUEL GARAY—ESPAÑA ENTRE Buenos Aires y Córdoba.

JUAN PAULUCCI—CALLE ESPAÑA Nº

JULIO SUELDO—DOMICILIO CALLE Buenos Aires Nº. 262.

LUIS ARANA — ALMACEN CALLE Caseros esquina Buenos Aires Nº. 111.

MIGUEL SOLÁ—BUENOS AIRES 117.

LEACH HERMANOS Y CIA.—CAS de Cambios calle Buenos Aires Nº.

JORGE H. BODEN—CALLE BUENOS Aires Nº. 137.

JUAN CORNEJO—GENERAL ALVArado Nº. 93

ANGEL SANCHEZ—CRISTALERIA Y Bazar calle Gral. Alvarado esq. Buenos Aires Nº. 159.

MANUEL RAMIREZ — DOMICILIO calle Entre-Rios.

GARCÍA Y BLASCO—ALMACEN CAlle Entre-Rios esquina Mercado San Miguel Nº. 153.

PANADEROS

IGNACIO SIERRA—PANADERIA CAlle Libertad, entre Corrientes y Entre-Rios.

ENRIQUE WOLTER — PANADERIA Caseros núm.

JOSÉ SALAVER — PANADERIA Libertad, entre Gral. Güemes y Santiago del Estero.

JOSÉ MENDOJA — CALLE LERMA esquina Corrientes.

JOSÉ B. PAUNA—CASEROS Nº. 435.

ANTONIO BESSO—PANADERIA CAlle 20 de Febrero Nº. 93.

AQTURO LIRA—20 DE FEBRERO Nº.

GREGORIO E. LIMA—20 DE FEBRERO núm.

ABOGADOS

DR. DARÍO ARIAS—ESTUDIO CALLE Gral. Alvarado, entre Libertad y Florida

DR. SANTIAGO M. LOPEZ—DOMICIlio calle Florida Núm.

DR. BERNARDO FRIAS—Domicilio calle Caseros entre Florida y Libertad.

PROFESORES DE MÚSICA

JOSE D' ALÓ—CALLE FLORIDA Nº

AUGUSTO GRIGNOLI — DOMICILIO Hotel del Comercio.

SIXTO SERRA—DOMICILIO «GRAN Hotel».

DIAZ Hnos. y Cia.
Almacen por mayor y menor
Completo surtido de licores, conservas y frutos del país
PRECIOS MODICOS
Y atención esmerada.
101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario
Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748

Oliver B. H. Bury.
Administrador General.
1010—Ind.

Guillermo Ausgpurg
Ofrece:
Alambre de acero ovalado para cerco Nº. 10x12
ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS
Alambre negro para enfardar, rollo de 1850 varas
ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»
Cadenas para carros — Cadenas para arados
CUCHILLAS DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA
Lienzos americanos — Silletas norteamericanas — Sillas de Vienna
Vino Oporto, Vino Champagne Roederer
PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERÍA—FERRETERÍA EN GENERAL—MERCADERÍAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTÍCULOS DE LIBRERÍA Y PAPELERÍA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE ÚTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MÚSICA.
La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.
106—Ind.

HOTEL ARGENTINO
ANTIGUO RESTAURANT «LA FLORIDA»
—DE—
Silverio Postiglione
Calle Libertad entre Alvarado y Entre-Rios
—SALTA—
SERVICIO ESMERADO PARA PASAGEROS. DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.
SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTOS AMUEBLADOS
SE SIRVEN LUNCHS Y BANQUETES
CENAS A CUALQUIER HORA DE LA NOCHE
—PRECIOS MÓDICOS—
NOTA—Para mayor comodidad de los pasageros la casa tiene carruage disponible á toda hora. 1013—Ind.

Vinos de Cafayate
MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel, premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy reducidos
Roberto Ritzer y Cía.
Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Eibertad 294, frente de los señores Benitez y Avellaneda. 1011—Ind.

«Almacen de Potenza»
—DE—
FELIPE ILVENTO
CALLE LIBERTAD FRENTE Á LA VIÑA—SALTA
Aviso al público y al comercio en general que me traslado al nuevo local, calle Libertad entre las de Mendoza y San Juan, frente al templo de la Candelaria.
Ofreciendo á mi clientela artículos de almacen, comestibles, bebidas, etc. etc.
PAPAS DE SANTA-FÉ ofrezco al precio más bajo de plaza. Porotos, maiz y cebada compro en cualquier cantidad y vendo á precios sin competencia, por mayor y menor
Felipe Ilvento.
NOTA—En la casa se vende papel sellado y estampillas de la Provincia.
1012—Ind.

Botica del Pueblo
—DE—
CARLOS BÉRKING
LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO
DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.
Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.
DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE
1014—Ind.

Hotel Provincial
—DE—
PEDRO S. TOLEDO
—SALTA— CALLE FLORIDA Nº 331 *—SALTA—*
SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTO AMUEBLADO
SERVICIO ESMERADO PARA PASAJEROS
Comedor reservado para familias—Precios convencionales
Para comodidad de los pasajeros, este establecimiento tiene coche (Milord) Nº 47:
Servicio gratis de la Estación al Hotel.
396—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar